

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Domingo 26 de marzo de 1939

Santander.—Año V.—Número 1425

Director: DON JOSÉ ESTRADI

J. Santiuste Buega

Consulta de enfermedades de la garganta, nariz, oídos y cirugía en general, de 11 a 1 y de 6 a 7, WAD-RAS (PLAZA DE LA LIBERTAD), 5, 2.º

Carlos M. Conachy

DENTISTA
MUELLE, 34, 2.º DERECHA

Por donde rompe la cuerda

Dieron término las querellas anglo-francesas con un arreglo merced al cual la República y la Gran Bretaña fijan los límites de los territorios que en el África central respectivamente reputan como propios, en virtud de esos convenios de reparto del extenso continente realizados por las naciones europeas.

Francia adquiere la dilatada cuenca del lago Chad é Inglaterra se encuentra único dueño de la región del Alto Nilo: se ha alejado todo peligro de un rompimiento entre las dos potencias; en cambio Alemania se quita, Italia ve con recelos lo tratado y Bélgica se considera perjudicada, pues se la obligará a abandonar algunos puntos que había ocupado en la región que queda definitivamente en poder de los ingleses.

Mas si ese rompimiento de ambas naciones ha podido evitarse, no hay que olvidar que lo solucionado comprende únicamente uno de los varios extremos de la rivalidad que las divide, y que desde mucho antes de disputar acerca de la posesión de los territorios de Barh-el-Ghazal, esa rivalidad era y continúa siendo latente en el que se denomina problema de Occidente ó de Marruecos.

A Inglaterra no le conviene el poderío francés en el Mediterráneo y tampoco compartir con España la posesión de las llaves del Estrecho; por eso pone dificultades á la expansión de la República por la frontera del Muluya, y en 1859-60, como en 1894-95, ha sido la principal dificultad con que ha tropezado nuestra patria en las cuestiones africanas.

Pero ellos, franceses é ingleses, son los fuertes y nosotros los débiles: Marruecos vive en perpetuo equilibrio político y el día menos pensado la crónica rebelión de las tribus nominalmente sujetas al Sultán, ó los desmanes del populacho romperán ese equilibrio y se pondrá sobre el tapete, á la solución de Europa, el problema marroquí: cualquiera que sea el giro que se dé al asunto, de no encontrarnos muy preparados para intervenir en él, es más que probable que sea en perjuicio nuestro, y á evitar éste debe dirigirse la política exterior del Gobierno español, á menos de no renunciar de antemano á toda intervención en el Imperio mogrebino, lo que equivale á un suicidio, pues de un lado la posición geográfica de los dos pueblos y de otro las plazas que en la costa africana poseemos y sobre todo la situación de las islas Canarias, frente á la de Sahara, nos llevan como de la mano y fatalmente á ser parte, y no de las menos interesadas, en el litigio que se plantea acerca de la sucesión de los monarcas marroquíes.

Los intereses y derechos de España hasta aquí parecían garantidos por la rivalidad anglo-francesa, y por ello pudo negociarse y concertarse el tratado de Madrid, que reconoce el *statu quo*; mas como éste no es fácil de sostenga indefinidamente y aquella puede desaparecer y sustituirse por una inteligencia entre la República é Inglaterra, con perjuicio de España, como la concertada acerca de la región del Barh-el-Ghazal le ha traído para Bélgica é Italia, no es cuerdo permanecer indiferentes y con nuestra tradicional improvisación, que ha sido causa de los desastres de Cuba y Filipinas, desastres preparados de antemano con toda astucia y todo cuidado por nuestros enemigos. España no debe permanecer aislada é indiferente á lo que á su alrededor ocurre, pues de ser así los acontecimientos la arrastrarán de nuevo quiziés á donde le quiten más de lo que ahora la han quitado, con no ser poco lo que llevan sus despojadores.

que aunque Cuba se ha perdido que no se pierdan las Cubas.

Un periódico ministerial sale y dice: «No es cierto que el Gobernador de Ciudad-Real haya cometido ninguna ilegalidad en el distrito de Almadén, pues se ha limitado á restablecer el imperio de la ley, anteriormente atropellada.»

Vamos, es un buen desmentimiento e.e. Ya se puede explicar toda las arbitrariedades que cometen los Gobernadores dentro del período electoral.

Todo lo que hagan en ese sentido, es para restablecer el imperio de la ley atropellada antes. Estos gobernantes mixtos se van pasando de listos.

La obsesión del Gobierno es que hay elementos que soliviantan los ánimos de los repatriados para que promuevan algaradas.

Y trata de averiguar quiénes son esos elementos. Pero de veras no lo sabe ó es que lo disimula? [Pues si toda la nación lo sabe...! ¡Que sencillez! ¡Esos elementos son el hambre y la desnudez!

Leo: «Se asegura que se han agriado las relaciones entre los señores Silvela y Dato con el general Polavieja.

Este último, creyéndose el verdadero dueño de la situación, dicta órdenes á los Gobernadores civiles relacionados con las próximas elecciones.»

Vamos, esto sí que es nuevo. [Un ministro de la Guerra haciendo las elecciones y dando órdenes á los Gobernadores civiles! Y el caso es que está justificado eso hasta cierto punto.

El ministro de la Guerra debe ahora imponer la ley, por aquello de que en tierra de ciegos el tuerto es rey.

Pero, claro; no se lo consentirán y habrá bronca. [Que la haiga, que la haiga!

Los carlistas se han dividido en dos bandos: uno que quiere ir á las elecciones y otro que opta por el retraimiento.

Y ambos se tundan en la interpretación que cada uno da á la carta de su año.

He ahí los inconvenientes de usar fórmulas ambiguas y conceptos metafísicos. «No habrá diputados carlistas, pero sí carlistas diputados.»

Los que votan por el retraimiento se agarran á la primera parte de la fórmula y los que quieren luchar en las elecciones á la segunda.

De modo que con ese fiero acortijo don Carlos á los suyos metió en un lio.

Los hombres grandes á lo mejor la meten por hacer frases!

Solución práctica

De labios muy autorizados recogimos é hicimos pública la idea de dar solución al asunto de la iglesia de San Francisco construyéndola nueva en la alineación del Palacio municipal, de manera que con éste formara un todo armónico.

Ateyer el Boletín de Comercio y La Atalaya ayer, acogen con simpatía este proyecto y lo apoyan resueltamente. Además sabemos, y ya en otra ocasión lo hemos dicho, que esta idea merece la aprobación del señor Obispo, y que así lo ha manifestado á varias personas que han tenido ocasión de hablar con el Prelado de este asunto.

Y así tenía que suceder. No es porque la iglesia de San Francisco esté mal situada donde está por lo que todos deseamos su demolición; es por su aspecto verdaderamente antiestético por lo que se desea la desaparición de ese edificio, y eso se salva construyendo otro nuevo en el mismo sitio, mejor que otro ninguno para las necesidades del culto por la comodidad de los feligreses y también para no gobernar más que lo está el Ayuntamiento.

No ha de pasar mucho tiempo sin que demos- tremos con números la situación desastrosa á que han llevado á nuestro Municipio administraciones que todavía citan como modelo media docena de ilusos; para entonces aplazamos someter á la consideración de las personas que discurren en tal situación cabe pensar en invertir ciento ochocientos mil pesetas en la compra de terrenos que no hace todavía dos años fueron adquiridos por menos de la mitad de esa suma, cuando todo puede arreglarse sin hacer ese desembolso.

Hay que tener en cuenta además que de construirse el Palacio del Pueblo, como primeramente se proyectó, hay que sumar á los dos millones de reales que la iglesia y los terrenos costarían, poco menos que otro tanto por lo que había de costar la ampliación del Palacio, puesto que en el habría de instalarse la Audiencia, la Diputación y no recordamos cuántas oficinas más.

No es posible, no es cuerdo pensar siquiera en semejantes gastos cuando sin ellos es ya poco menos que imposible la buena marcha administrativa del Ayuntamiento.

Podría tener disculpa meterse en tales empeños para realizar, por ejemplo, la obra del alcantarillado, por cuanto con ella ganaría el pueblo en higiene y salubridad; para lo necesario puede estar justificado todo, hasta la adopción del cómodo principio de conducta sintetizado en la frase de «trampa adelante»; pero no puede adoptarse esa regla de conducta, no tendría justificación siquiera que se adoptase para invertir nuestros recursos en obras de puro lujo.

Bastante lujo es ya el proyecto tal como lo aceptamos para pensar en más grandes empresas.

Situación económica de España

De la estancia en España de Mr. Edmond Terry, que como nuestros lectores recordarán vivió á Madrid comisionado por el Ministerio francés y otras altas entidades bancarias para estudiar el estado económico de nuestra patria, ha sido fructo un folleto denominado *Situation économique et financière de l'Espagne*.

Nuestro colega La Gaceta de la Banca ha traducido y publica, en su último número, el artículo que en aquél dedica Mr. Terry á «La Hacienda del Estado», del cual hacemos el siguiente extracto,

pues bien merece ser conocido, por varios conceptos, el estado del Tesoro español, y mucho más si por ese conocimiento venimos á la persuasión de que no es tan desesperada, como se supone, aquella situación de la hacienda.

La Deuda pública española en 1.º de enero de 1899, imputada en Exterior, Interior y Amortizable, un total de 7.101 millones noventa y seis pesetas, que exigían un servicio de 291 millones ochocientos mil para intereses, y 40 millones 200 mil para amortizaciones, ó sean en junto 332 millones.

Las Deudas de Cuba y Filipinas sumaban en aquella fecha, 1.175 millones, que devengaban 66.800.000 pesetas de intereses y 8.700.000 de amortizaciones, ó sean en total 75.500.000, en números redondos.

Los compromisos contraídos por la nación con motivo de las guerras en Obligaciones de Aduanas y adelantos del Banco de España, suman 1.520 millones, por los que paga 76 de intereses y 45.700.000 de amortización anual, ó sea por ambos servicios 121.700.000.

En resumen, toda la Deuda que pesa sobre el Tesoro nacional importa 9.796 millones 500.000 pesetas, por las que se pagan 484.400.000 pesetas de intereses y 94.600.000 de amortización, ó sea en total 529 millones de pesetas.

Siendo en los actuales presupuestos la cantidad que se dedica á los servicios generales del Estado, excepción hecha del de la Deuda, la de 470 millones, y necesitados para ésta 529, el presupuesto de gastos para el próximo ejercicio tiene que ser de 999 millones.

El de ingresos puede fijarse en 800 millones con los actuales tributos, mas otros 30 por un impuesto de entrada á los productos coloniales de Cuba, Puerto Rico y Filipinas y otro *ad valorem* sobre materiales brutos y minerales que se exporten: total, 830; queda un déficit de 169 millones.

Para reducirle propone Mr. Terry la supresión de las amortizaciones que importan 94.600.000 pesetas, quedando aquel en 74.400.000, suma, dice, que no debe aumentarnos por ser inferior al déficit real medio que hubo desde 1875 á 95; entonces el presupuesto de gastos quedará en 904 millones 400 mil pesetas.

Ahora bien, si el Gobierno impone á los tenedores de la deuda que sean nacionales un impuesto de 20 por 100, realizará una economía de 76.480.000 pesetas, equilibrando así los presupuestos.

A juicio de Mr. Terry debe eximirse del impuesto á la Deuda estampillada, ó sea á los mil millones que están en poder de extranjeros:

1.º Porque de ese modo aumentará el crédito nacional en el exterior y acudirán capitales que se invertirán en industrias, ferrocarriles, etcétera.

2.º Porque además de ser conveniente es justo, pues así se respetarían los compromisos contraídos en el convenio realizado por el ministro señor Camacho en 1882, por medio de nuestro embajador en Londres.

Alguna duda nos queda acerca de que puedan realizarse 950 millones de ingresos, pero el señor Terry afirma, y no es dado desconfiar de su competencia en la materia, que desde 1895 la situación económica de España ha mejorado de una manera prodigiosa, acrecentándose sus elementos de producción y su comercio, por lo cual, cuidando de que haya la más estricta vigilancia en la recaudación, ésta dará fácilmente aquella suma de 800 millones: sin embargo, conviene apuntar que el ejercicio de 1894-95 dio un ingreso de pesetas 754.320.000, ó sean 45 millones, 680 mil menos de la que asegura que podrán recaudarse, sin contar los nuevos impuestos sobre primeras materias de exportación, productos de Cuba, Filipinas, etc.

Si el sabio economista francés no ha sufrido error en sus cálculos, á poco juicio que tengamos los españoles podremos restaurar el desvencijado edificio de nuestra Hacienda, pagando la deuda de unos diez mil millones aproximados, sin grandes sacrificios y sobre todo sin perjudicar nuestro crédito y nuestra reputación de deudores solventes y honrados, bases de la futura prosperidad de esta nación digna de mejores Gobiernos y de más brillantes destinos.



La perdiz

Cesa un instante siquiera, cesa, avecilla, en el canto y no traigas á los tuyos con tu pérdida reclamo: el mismo dueño á quien sirves te arrancó del nido amado, te robó la libertad, te destruyó de los campos; y por complacerle ahora, de tanta crueldad en pago, á tu esposa y á tus hijos tú misma tiendes el lazo.

La voz del amor empuja, brinda con dulces halagos, cuando la tierra y el cielo á amar están convidado; pero entre tanto escondida la muerte acecha á tu lado, pronta á salpicar con sangre las bellas flores del prado... ¡Ay! deja al hombre cruel vencer de esos engaños; llamar con voz silevosa y vender á sus hermanos.

Francisco Martínez de la Rosa.

Los movilizados

A las cuatro de la tarde de ayer se reunieron en el local del Casino Carlista de esta capital los jefes y oficiales movilizados que procedentes de Cuba y Filipinas residen actualmente en Santander.

Fueron aprobados todos los trabajos hechos por la comisión gestora, compuesto del comandante don Teodoro Mena y Mena; capitanes don Gabino Revuelta Castillo y don Leonardo Albuera Bustos; primeros tenientes don Antonio Gómez González y don José Pérez de la Torre, y segundo teniente don Gorgonio Primo González.

Se procedió á la elección de la comisión permanente que ha de funcionar en esta capital en inteligencia con la de Madrid, y resultaron elegidos por unanimidad: Presidente, don Gabino Revuelta; Vicepresidente, don Teodoro Mena; Sé-

cretario, don Tomás Martínez Prieto; Vicesecretario, don Santiago Aja Gómez; Vocales, don Leonardo Albuera, don Antonio Gómez, don Gorgonio Primo, don José Pérez de la Torre; Sapientísimos don Amado Altamira Míngaz, don Alejandro Bortorio Castillo y don Leonides Fernández Hornejo.

Después se acordó dirigir un telegrama al Presidente de la comisión permanente de Madrid, solicitándole á todos los acaudalados de aquélla y manifestándole que los reunidos han acordado un amplio voto de confianza para la misma.

También se acordó consignar en acta un voto de gracias á la prensa en general por sus esfuerzos en favor de los movilizados y nombrar una comisión que pase á dar las gracias á la Junta directiva del Círculo Carlista por haber cedido el local para la reunión.

Por último se acordó gestionar, para que no se descuenten de los haberes de los movilizados el importe del pasaje á España.

Para los repatriados

El general inspector de la comisión liquidadora de la Caja general de Ultramar ha dispuesto la impresión de modelos de instancias que deben suscribir los repatriados.

Dichos modelos se facilitarán gratuitamente y las solicitudes deberán ir redactadas en papel de diez céntimos de peseta.

Díran así:

Modelo número 1

Instancia para el percibo de alcances de individuos repatriados de Cuba ó Filipinas que no tengan abonada.

Fulano de tal, soldado, cabo ó sargento del (regimiento ó batallón de tal), número tantos, repatriado del distrito de (Cuba ó Filipinas), á V. S., con la mayor subordinación y respeto, expone: Que enterado del real decreto de 16 de marzo de 1899 y real orden circular del 18 del mismo, y deseando acogerse á los beneficios del artículo 2.º de dicho real decreto, ó sea percibir como saldo definitivo de mis alcances cinco pesetas por cada mes de campaña en dicho distrito, suplico á V. S. se digne incluirme en la relación que con arreglo á la citada real orden debe ser remitida á S. E. el general inspector de la comisión liquidadora de la Caja general de Ultramar, en la inteligencia que deseo percibir lo que me corresponda por conducto de (tal autoridad).

Gracia que no duda alcanzar de V. S., cuya vida guarde Dios muchos años.

Pueblo y fecha.

Firma del interesado.

Señor Jefe de la Comisión liquidadora de tal cuerpo (ó afecto á tal cuerpo).

Modelo número 2

«Excmo. Sr.: Fulano de tal, soldado, cabo ó sargento del (regimiento ó batallón de tal) número tantos, repatriado del distrito de (Cuba ó Filipinas) á V. S., con la mayor subordinación y respeto, expone: Que teniendo en su poder un abonado número tantos, expedido por el citado cuerpo, cuya copia se adjunta, importante (cantidad en pesos), suplica se le digne disponer de los mismos por conducto de (tal autoridad), con arreglo á lo dispuesto en el real decreto de 16 de marzo último y real orden circular de 18 del mismo.

Gracia que no duda alcanzar de V. S., cuya vida guarde Dios muchos años.

Pueblo y fecha.

Firma del interesado.

Excelentísimo señor general inspector de la Comisión liquidadora de la Caja de Ultramar. Madrid.

NOTA. La copia del abonado debe estar autorizada por la autoridad á quien el interesado haga entrega de la instancia para su curso.

CARTA EXTEMPORÁNEA

Nuestro distinguido y particular amigo don J. Manuel Casanueva nos dirige ayer la siguiente carta que, accediendo á sus deseos, publicamos á continuación:

«Señor Director de EL CANTÁBRICO. Muy señor y amigo mío: Aunque todos mis amigos saben que por mi parte y en todo aquello que á mí personalmente afecte, están autorizados para todo; sin embargo, la buena educación impone siempre los límites debidos á los actos de aquéllos. Usted, señor Director, se ha permitido publicar sin autorización alguna mía un escrito firmado por mí y que en uso de un derecho legítimo envié á La Atalaya ayer para aclarar yo un concepto que había indicado dicho periódico el día antes, y que tuvieron la bondad de insertarme.

Mi querido amigo y correligionario político don Modesto G. Agüeros, sin hacermelo previamente la menor indicación, como es de uso y rigor en casos tales, suplicó á netad bajo su firma, que para mayor publicidad insertara mi comunicado de referencia, y así aparece en EL CANTÁBRICO correspondiente al día de hoy. Estos son los hechos exactos que, por mi parte, les hago el honor de no hacerles comentario alguno. Perdona la molestia y me repito muy afectísimo s. s. q. b. s. m.»

J. Manuel Casanueva.

Santander 25 marzo 1899.

Nosotros sí vamos á hacer á la precedente carta el honor de dedicarla breves comentarios. Podríamos contestar al señor Casanueva que la ley de propiedad literaria que él puede invocar en este caso prohíbe la publicación ó reproducción de escritos sin permiso del autor; pero la costumbre, que también hace ley, es que los periódicos reproduzcan, cuando lo crean conveniente, de otros colegas cualquier escrito de interés general ó en que se hagan declaraciones ó apreciaciones políticas.

Podríamos contestarle que lo lógico sería pensar que la reproducción de un escrito en nuestras columnas había de complacerle por la mayor publicidad que así se daba á sus manifestaciones, á no ser que después de publicadas éstas en el periódico al cual fueran dirigidas se hubiera arrepentido, en cuyo caso sí se comprende que le desagradara verlas reproducidas.

Todo eso podríamos contestar al señor Casanueva, pero tenga por única contestación la siguiente: Que su escrito nos fue remitido por nuestro excelente amigo particular don Modesto Agüeros, aplicándonos su reproducción; y como comprenderá con su claro talento el señor Casanueva, no íbamos nosotros á exigir al señor Agüeros certificado de tener autorización para mandarlo reproducir.

Y no tenemos que decir más acerca del asunto.

MUSEO CÓMICO

ESPECIAL PARA «EL CANTÁBRICO» por Rojas



El ministro impenetrable

—¿Está visible el ministro?
—No, señor; no puede versele; ha dado orden Sa Excelencia de que no se le moleste mientras esté en su despacho.
—¿Es que el señor Villaverde trabajará por la Hacienda mucho!
—¡No que decir tiene!

¿El siglo de las luces?

Con este título publicamos un suelto anteaer, dando cuenta de una parte que remitía al Gobierno civil de esta provincia el jefe del puesto de la guardia civil de Oatsneda, contiendo las cosas estupidas ocurridas en casa del Juez municipal de Santander de Toranzo, don Filomeno Calderón.

Este señor, libre ahora de dndos, por lo visto, nos dirige la carta siguiente, que publicamos con su ortografía y todo, ortografía que recomendamos al ministro de Gracia y Justicia:

«Señor director de EL CANTÁBRICO.

Muy señor mío, ruego á V. la inserción de estas mal trazadas líneas en su Ilustrado Periódico, del cual aun no siendo suscriptor le leo á diario. (Muchas gracias.)

En el Periódico de oy (¡ay!) 24 en la segunda plana y primera columna con el epígrafe «El siglo de las luces» viene un suelto, en el cual un insertado un porción de disparates (repetimos las gracias) que ni han ocurrido, ni tienen con relación (aquí tienen ustedes una palabra que cada día se va por su lado) con el suceso que desde la noche del 20, á las 7 de la misma, hasta el 21 á las 4 de su mañana y después de repetirse desde las 10 y 1/2 hasta las 5 de la tarde han su cedido (otra palabra mal avenida) en la Casa del Juez Municipal D. Filomeno Calderón y presenciaron los vecinos de Izn y multitud (¿es usted de Valladolid?) de forasteros quienes no se hubiesen detenido al no ver ocurrencias como aquí pasaron; (¡claro!) pero el gracioso que dió la noticia en la forma que lo ha hecho debe venir de raza cénica (cazadora) que es de los más timoratos. (Esto pertenece á la sección de trivialidades y se lo recomendamos á Paca la Chalequera.)

Devo decir á V. la verdad de los hechos ocurridos, no para que los olean (¡guái, hombre!) quien tenga la curiosidad de leerlos, sino por el mero (¿mero ó atin?) hecho de que se sepa. (¡Vamos á ver la verdad!—como dicen en los cafés cantantes)

Desde hace como un mes, viene observando D. Filomeno Calderón que á la puerta de su casa se tiraban piedras y golpeaban con intervalos á una ventana.

(La b de ventana póngansela ustedes á golpeo van y. pata.)

Estando D. Filomeno y su amigo D. Julio Gutiérrez de Terüvia (Terüvia es segundo apellido?) y cuando venían á casa (¿checha?) de las 8 de la noche se en contraban con un promotorio de piedras á la puerta, cosa que no dieron importancia por creerse lo hacían los chicos del Barrio.

(Este Barrio será algún vecino, eh?)

El día 20 del corriente á cosa de las 7 de la noche, empezó á repetirse la escena (tercera del acto segundo) estando don Filomeno en su casa (lo cual demuestra que es hombre de buenas costumbres) á la primer piedra (como quien dice: á la primer campanada del reloj) que tiraron sobre la puerta salió corriendo haver (deve) quien era el autor (¿no salió? ¡qué modesto!) estando esperando haver (deve) si se reproducía (¡qué atocidado!) pero no pudo ver quien fué. (Es lástima. Digo, fue.)

Al poco rato vino el vecino don Camilo Collantes, y estando haciendo (¿el qué?) la relación del suceso (¡ah!) se oyó un profundo golpe en una ventana á la trasera de la casa, saliendo uno por cada esquina (por lo visto, la casa de don Filomeno está en forma de triángulo) al sitio del suceso (del golpe, ¿querrá decir?) sin conseguir ver á nadie. (Vemos á la puerta principal y apenas llegamos (¿se quedaron ustedes en el camino?) se volvió á repetir con otro trompezo (¡serían alciones efímeras) en otra ventana, volvimos otra vez y nos dió el mismo resultado, repitiéndose esta escena un porción de veces (tantas como usted ha repetido UN PORCIÓN que es UN disparate) sin poder dar con los autores pero cuando les parecía bien tiraban piedras junto estábamos pero sin hacernos daño repetida la escena y á uno de los Golpes D. Filomeno disparó un tiro (¡adiós, Polavieja!) al sitio de la ventana (como quien dice al sitio de Zaragoza) sin herir (¿cómo quería ver con b?) objeto alguno pero tampoco (¡vaya un gachó casando palabras!) ¡Vaya por las que divorcia!... dió la vuelta á la casa y volvió á la puerta principal estaban otra vez golpeando con más fuerza (¿¿¿¿?) y no siendo posible coger al autor (¿¿¿¿?) de su empeño (¿¿¿¿?) ¡Pobres! buscando y rebuscando por todas partes al ver que hera (se vende una b por innecesaria) difícil cojer los autores fué el Camilo (¿Polavieja?) en busca de el Alcalde de Barrio para que buscara á vecinos (pares tengo) aver si se podía cadivar (cadracoles!) el autor



Dice El Tiempo: «Carecen de fundamento los rumores que ayer se esparcieron, con fines no muy morales, asegurando que no se pagaría el cupón de las Cubas que vence en abril.»

Lo creo. Re decir, creo que sí se pagará. Por la sencilla razón de que el pago del cupón es una cosa sagrada que no admite dilación ni nada.

Y aconseja el buen sentido en la tierra de las uvas, del Guerrita y del cocido,

efectiva mente vino D. Manuel Martínez y D. Ventura Palacios (que son los autores) quienes...

Después de, (dicen que así lo exige la estética) y sus retratos se hallan expuestos a la puerta...

A 40 metros (bien medidos) estaban Manuel Ventura y Camilo paralelos a la puerta apostados...

Desde hace unos diez años el buen viejo de Erekmann habíase retirado de París a Llanvíllor...

A las 10 de la mañana se encontraba D. Filomeno (que madrugó a pesar de la mala noche) en casa de D. Joaquín Muñoz...

Los españoles copiamos todo de los franceses y éstos a su vez imitan y adoptan cuanto viene de Inglaterra...

En este intermedio cruzaba la pareja de la Guardia Civil, a su recorrido y en ocos salió el doctor Filomeno a la puerta...

En cuestión de modas continúan llevándose las faldas muy largas, muy amplias del ruedo...

Ya escampa. En efecto, ya escampa. Hablaba yo en una de mis últimas crónicas de aquellas luchas entre hombres...

En el día 27 del corriente terminará definitivamente el plazo señalado por esta Sociedad para la admisión de contratos para el cultivo de la remolacha azucarera...

El número sensacional del programa lo constituye la lucha de mujeres, lucha feroz a brazo partido, lucha inhumana por que la de desdencas verdaderas...

El período electoral en que ya hemos entrado, debía terminar el día del escrutinio ó elección de senadores, fijada para el 30 de abril...

Tampoco irán en la conducción los dos presos del corporación de Torrelavéiga que habían de ser trasladados al penal de Ocaña...

La salud pública. Participa el Al. de Potes que en aquel distrito municipal no hubo, durante las últimas 24 horas...

Por el Gobierno civil de Guipúzcoa se ha autorizado el envío a Santander de 206 escopetas y 1.198 revólvers.

Registro civil. Movimiento demográfico del día 25. Nacimientos: 3 varones y 3 hembras.

«La Revista Moderna». El número 108 de esta acreditada Revista contiene el siguiente sumario: Mater dolorosa, portada, por Lezcano...

Los penados del penal de Santoña, de cuyo traslado al de Cesta damos cuenta en otro lugar de esta sección, llegaron hoy a esta capital en el tren correo de Bilbao.

Con objeto de que llegue a conocimiento de los interesados, nos comunican de la Isla de Cuba que el día 31 del corriente termina el plazo que se dio por el Gobernador general de aquella Antilla...

El popular semanario taurino Sol y Sombra anuncia una innovaación importante para la próxima temporada en Madrid, que comenzará el 2 de abril...

Circo de gallos. En el día de hoy habrá cuatro peleas de cuatro magníficas jacas de «Las Aferosas», con otros cuatro superiores de «Peña Morena».

La Cruz Roja. El lunes 27 de actual, a las ocho y media de su mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de la Anunciación (vulgo Compañía) una misa rezada por el eterno descanso del socio que fue de esta benéfica institución don Carlos Saro Pardo...

Muy interesante es el número que Blanco y Negro publica esta semana, con numerosos originales entre los cuales figuran los siguientes: Domingo de Ramos, portada por Méndez Bríngas...

Noticias militares. El ministro de la Guerra ha dirigido el siguiente telegrama al Capitán general del sexto cuerpo de ejército: «Disponga V. E. de la mayor publicidad real orden 25 febrero último convocatoria ingreso academias regionales preparatorias y pueden cursar desde luego inscripciones aspirantes.»

Se ha dispuesto el pase a situación de reemplazo, por término de un año, con residencia en Santoña, al comandante de artillería don José Vela y Silva.

La Gaceta ha publicado un real decreto convocando a concurso para proveer entre maestros propietarios de escuela pública, dotada con 2.000 ó más pesetas, una plaza de profesor numerario, en cada una de las Escuelas Normales siguientes: Madrid, Alicante, Badajoz, Córdoba, Jaén, León, Oviedo, Salamanca, Valencia (superiores), Avila, La Laguna, Gerona y Santander (elementales).

El período electoral en que ya hemos entrado, debía terminar el día del escrutinio ó elección de senadores, fijada para el 30 de abril, pero como el 14 de mayo se verificará en todos los Ayuntamientos la elección para renovar la mitad de sus individuos, y la convocatoria debe hacerse quin-

diez días antes y el escrutinio a su vez se señala para el jueves 18 de mayo, resultando un período electoral de sesenta y tres días, que jamás se ha conocido en la historia política de España.

El día 23 del actual se verificaron en el pueblo de Castañeda honras fúnebres por los soldados muertos en las campañas de Cuba y Filipinas. Terminado el acto, don Sergio Lamuela obsequió a los repatriados del citado pueblo a un banquete, y el Alcalde repartió entre ellos veinticuatro pesetas.

Mareas para hoy 26. Pleamar, a las 2:52 de la mañana y 8:7 de la tarde. Bajamar, a las 9:7 de la mañana y 9:23 de la tarde.

La calle de Rubio. Todos los periódicos locales y el público en general, la llaman calle del Rubio, impropriamente. Ayer hemos tenido ocasión de saber a qué debe el nombre que le va dicha vía pública.

Extraordinario verdaderamente fue el número de personas que ayer tarde estuvo en la Albericia, a pesar de lo cual no hubo ningún disgusto que lamentar, aunque las libaciones no escasearon, de timor, según cuentan los que allí estuvieron.

Club de Regatas. Procedentes de Valladolid llegaron ayer a esta población los señores Téllez y García, que fueron a la mencionada población castellana con objeto de hacer la escritura de compra del palacio de Pombo en nombre de la disinguida sociedad de que hemos hecho mención.

En la secretaría del Ayuntamiento de Penagos se hallan expuestos, durante el término de 15 días, las cuentas municipales del año económico de 1897 a 1898 y los presupuestos adicionales y ordinario confeccionados para los ejercicios de 1898 a 1899 y 1899 a 1900 respectivamente.

Convocatoria. Se convoca a los repatriados de Santander y a provincia a una reunión que tendrá lugar en el Centro Obrero, Anímas, 12, el lunes 27, a las ocho de la noche. —La comisión.

Como el efecto que realza EL ESTOMAGO ARTIFICIAL es inmediato y además hay muchos pobres que para adquirir una caja entera tienen que hacer gran sacrificio, se han puesto a la venta medias cajas a 4 pesetas para prueba, en las principales farmacias.

CAJUNA, de tres a cinco de la tarde, Concordia, 7 duplicado.

Café del Ancora. De nueve de la noche en adelante concierto de piano y bandurria, por Miss Luisa Rouison y don Manuel López.

Pérdida. El día de San José se extravió en el sitio de la Albericia una Cruz de oro con cinco brillantes. Se suplica a la persona que la haya encontrado la entregue en el restaurant El Cuartelillo, en donde su dueño entregará como gratificación el valor íntegro, por ser un recuerdo de familia. 2-2

AGUSTIN CUÉ. PROCURADOR. LIBERTAD, 10, 2.º. Para bodas, bautizos y regalos. Véanse las elegantes cajas y estuches que se elaboran en la fábrica de Fernando M.ª de Beraza, Daoiz y Velarde, número 7.

AMADEO CROS. PRINCESA, 21, BARCELONA. Fábrica en Badalona de productos químicos para la Industria y la Agricultura. Materias primeras para abonos. Nitrato de sosa, Sulfato de amoníaco, Sulfato de cobre, Sulfato de hierro, Superfosfatos, Sales potásicas, etc., etc.

ESTEBAN CARRILLO y VITERI. LA OBRA. El Santuario de la Virgen de la Victoria. Don Elpidio de Mier. Se vende en esta Administración al precio de una peseta.

Perfiles cómicos. Música descriptiva. Vive un pianista a mi lado que toca bastante bien la música descriptiva, y lo mismo imita él con las teclas un combate.

que la salida de un tren, que un ciclista, que un plegaria, que una bronca de la vapores. Hay veces que se ve hecha la imitación, y se ve (mediante un pequeño esfuerzo de imaginación) lo que es.

—¿Y después? —Los ronquidos del portero de la calle del Salitre. —¿De veras? Lo sospeché; porque en aquellos arpegios se apreciaba hasta la nota del portero. —Pero hay otras que no llevo a comprender y hago a mi pobre vejeña preguntas de vejeña: —¿Qué cosa es la que un esposo se puso a imitar, ayer? —¿La puesta del sol? —No tal; la batalla de Bailén.

—¿Y qué tocó lo primero? —¿No lo sabría? —¿Fue tal vez la casa del cocodrilo? —¿Qué casa ni qué belén? Una sesión del Congreso del año noventa y tres. ¿No notó usted en los trinos de todo el andante aquel algo de los presupuestos de Marina? —¿Lo noté! Y así pasamos las noches y las mañanas también; el maltratando a los teclados y yo renegando de él.

—¿Qué imitó anoche don Lucas? (he preguntado hoy a Irós). Y mi vecina me ha dicho: —¿Lo quiere saber usted? Pues una rifa doméstica entre un café y su mujer. —¿Hombre, qué bien la imitaba! —¿Que si la imitaba bien? Mire usted los cardenales. (Y me enseñó dieciséis.)

Ante el juez. —Ello fue porque en la obra, Gorgonio, que es un bocorras, me llamó morral... del todo; morral, así como suena. Póngase usted en mi caso; me quité la palabra; y le dije, digo: «Mira, ven a decirme eso fuera.» Y él dijo, dice: «Pues vamos.» D. Juan, los herramientos, y finimos con cuatro amigos, y cinco, o media docena, a darnos cuatro mordidas para lavar las ofensas, como hacen los ciudadanos honrados que tienen vergüenza.

Pero nos vieron los guardias, se maliciaron la gresca, y sin más, nos han traído poco menos que a la fuerza. Y esto es lo que a mí me puede, y me carga, y me revienta, con perdón, que no se tire pa toos igual de la cuerda! Porque habrá usía leído como yo y como cualquiera, que hace poco en el Congreso se armó una marimorona porque se quemó un ministro muy caballero y etcétera con un diputado, no menos caballero, por las señas, y le dijo: «¡Salga usía!» y el otro dijo: «¡Pues, eal!» y entre dimes y diretes anduvieron de cabeza todos los demás ministros, los señores de la mesa, y la melicia, y el clero, y el pueblo, y la clase media. Y a todo esto, no fue un guardia con sus formas incorrectas a decirles: «¡Alto el carro!» que el Código tiene y penas pa los que se desafían aunque luego se arrepientan, ni trajó a toos los que andaban metidos en la faena para que sea en el azto les cantara las cuarenta. De modo que usía ahora podrá decir lo que quiera, pero yo le digo a usía que si toas las leyes esas se han hecho pa que perdamos un jornal de dos pesetas, un servidor y el Gorgonio... son unas leyes... de pesca.

Sinesio Delgado. Restaurant «El Cantábrico». RESTAURANTE GOMEZ FERNANDEZ. HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva). PALACIO DEL SR. GARCIA MACHO. TELÉFONO NUM. 200.

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA. SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES. AMPLIOS E INDEPENDIENTES. Plato del día: Cordero con legumbres del tiempo.

Más noticias telegráficas. DE NUESTROS CORRESPONSALES. Madrid 25.—12:30 t.

Los prisioneros. El señor Dato ha dicho que desde que se encargó del poder el señor Silvela no ha cesado de trabajar por la libertad de los prisioneros españoles y algún día se sabrá lo mucho que ha hecho en eso.



Juan de la Pedraja. Especialista en enfermedades de los ojos. Horas de consulta de 10 a 11 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde. HERNAN-CORTÉS, 8, 2.º

L. Viña Lomba, oculista. Consulta de 10 a 1.—Blanca, número 12.

Azucarera Montañesa. El lunes 27 del corriente terminará definitivamente el plazo señalado por esta Sociedad para la admisión de contratos para el cultivo de la remolacha azucarera.

Traslado de presos. A la relación que hemos publicado de los penados del penal de Santoña que serán trasladados mañana al de Cesta, debemos añadir los siguientes, incluidos en la traslación, según órdenes recibidas ayer de la Dirección general de Penales, en el Gobierno civil: Salvador Torres, José Fernández, Francisco Roca, Ildefonso Mariel, Isidoro Gómez, José María Celestino Cháspero, José Riancho, Ventura Cengual, Miguel Garais, José Torigas, Andrés Villaverde, Luis Maroto, Manuel Cacharro y Cefarino Santos.

sentido, pues no ha habido resorte que no toque ni influencia que no haya puesto en juego para lograr aquel objeto.

Atribuye la falta de éxito de esas gestiones al estado de tirantez de las relaciones entre americanos y tagalos.

Interrogado el ministro sobre la exactitud de la noticia de que Agoncillo vendría de Londres á Madrid para tratar directamente de la libertad de los prisioneros, contestó que nada podía asegurar, pues nada le había dicho el señor Silvela ni el general Polavieja, que son los encargados de las negociaciones.

Esto no quiere decir—añadió—que no sea exacta la noticia del viaje de ese comisionado á España.

Cree que lo mejor es tratar directamente con los tagalos, siempre que se pueda, evitar las reclamaciones de los Estados Unidos.

Elogios á la Marina

Una parte de la prensa elogia á la Marina y dice que es el organismo que más grandes pruebas de patriotismo ha dado prestándose á grandes economías.

El juego y las elecciones

Todos los periódicos verdaderamente imparciales hacen notar que actualmente se juega tanto como en tiempo de los liberales, aunque entonces protestaban contra ese escándalo los conservadores.

Añaden que éstos no consenten por fines electorales.

Silvela y Polavieja

Los íntimos del señor Silvela dicen que éste llamará muy pronto la atención del general Polavieja acerca de su intrusión en los asuntos electorales y le manifestará que no es posible tolerarla por más tiempo.

Motiva esta actitud del señor Silvela las órdenes que el ministro de la Guerra ha dado á un Gobernador para que combata á un candidato silvelista y apoye á un amigo suyo.

También se asegura que por esto se ha aplazado hasta el lunes el Consejo de ministros que estaba anunciado para hoy.

Si para esa fecha no se ha dado solución al asunto, el señor Silvela abordará de frente la cuestión y la planteará con carácter de inaplazable.

El gabinete negro

Se está ejerciendo la censura de telegramas en la peca forma que puede ejercerse, pues no hay criterio alguno que determine las noticias cuya circulación quiere impedir el Gobierno.

Así lo que á unos correos se les permite telegrafiar á otros se les prohíbe; y lo más gracioso es que el ministro de Gobierno es quien más se incomoda cuando ve que se califica de reaccionario al Gobierno.

Aplazamiento

Dice el señor Dato que hasta que pasen las elecciones no resolverá el asunto de los terrenos de la Iglesia de San Juan de Dios, pendiente entre la Diputación provincial de Madrid y el Obispo.

Madrid 25—310 t.

Sagasta en Palacio

El señor Sagasta ha estado hoy en Palacio á cumplimentar á la Reina y permaneció hablando con ella largo rato.

Al salir dijo que su visita sólo había sido de cortesía.

Los restos de Ruiz

Hoy han llegado á esta capital los restos del teniente coronel de ingenieros señor Ruiz, que fue fusilado en la provincia de la Habana por el cabecilla Aranguren.

En la estación esperaban la llegada del cadáver comisiones de todos los cuerpos de guarnición en Madrid.

RICARDO

Extranjero

Madrid 25—4230 t.

Protesta

Un telegrama de Berlín dice que los alumnos de medicina protestan de que se admitan á las mujeres en los estudios de clínicas en los hospitales.

Los diputados franceses

La cámara de los diputados de Francia ha rechazado una proposición en que se pedía que se aumentaran á 15.000 francos las dietas de los diputados.

También fue desechada otra en que se pedía la supresión total de las dietas, las cuales han quedado como hasta aquí, en 9.000 francos anuales.

Madrid 25—310 t.

En Filipinas

Un despacho de Nueva York dice que han comenzado las operaciones militares sobre Malolos y que las divisiones de Waton y Beatruy han avanzado sobre los atrinchamientos de los tagalos, sosteniendo un combate vivísimo, especialmente en dirección de Malabón.

Arrojados de sus trincheras los insurrectos se han refugiado en los bosques y manglares.

Otros telegramas de Manila dicen que Aguinado comienza á sentir la escasez de víveres y que entre su gente cunde la desmoralización.

Según otras noticias, todos los pueblos del Norte de Luzón se arman y se preparan á la defensa y tienen abundantes víveres. Sólo permiten sembrar arroz.

Los tagalos están resueltos á incendiar

las poblaciones de la costa en cuanto los americanos intenten re-lizar un desembarco.

Los prisioneros españoles han sido reconcentrados en su mayor parte en San Fernando, Pampana y La Laguna.

Aguinado ha destituido á su ministro de la Guerra por creerle afecto á los extranjeros y ha nombrado en su lugar á Pantaleón.

El Gobierno de Washington enviará á Manila cinco regimientos de infantería y uno de artillería y espera noticias de la expedición que envió á Malolos, donde están reconcentradas las tropas de Aguinado.

Las tropas mandadas por Otis iniciaron la marcha sobre Malolos y encontraron los destacamentos avanzados de los filipinos.

Se ignora el resultado del combate.

Las keblias

Los telegramas de Orán confirman que reina gran excitación entre las keblias de la frontera de Marruecos y se espera de un momento á otro un sangriento combate.

En peligro

Telegrafían de París que el aeronauta madame Charlier y sufrió una ascensión en globo en las costas del Mediterráneo, acompañada de varias personas.

El globo cayó en el mar y seguramente hubieran perecido los aeronautas si la suerte no hace que los viera una lancha de pescadores que inmediatamente acudió en su auxilio y los salvó.

Aplausos

La prensa antirrevolucionista de París aplaude el acuerdo adoptado por el Tribunal Supremo respecto á la cuestión Dreyfus.

RICARDO.

Noticias de valores en la Isla de Cuba

	COMP.	VEND.
Billetes.....	7314	7718
Plata nacional.....	81318	81112
FONDOS PUBLICOS		
Obligaciones Ayuntamiento 1.ª hipotecaria.....	100	106
Obligaciones Hipotecarias del excelentísimo Ayuntamiento.....	85	85
Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba.....	40	70
ACCIONES		
Banco Español de la Isla de Cuba.....	67718	68
Banco Agrícola.....	Nominal	
Banco del Comercio.....	36	37
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y almacenes de Regla.....	77118	77114
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro.....	97112	98
Compañía Unida de los Ferrocarriles de Caibarién.....	94114	95314
Compañía de Caminos de Hierro Matanzas á Sabanailla.....	102112	103112
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande.....	96314	97314
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos y Villacarla.....	90314	91112
Compañía del Ferrocarril Urbano.....	N	
Compañía del Ferrocarril del Oeste.....	92	97
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas.....	10112	23
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada.....	52	53318
Compañía de Gas Hispano Americana Consolidada.....	16318	17
Bonos de Gas Consolidado.....	57	75
Refinería de Azúcar de Cárdenas.....	4112	6
Compañía de Almacenes de Habundados.....	29	46
Empresa de Fomento y Navegación del Sur.....	7	60
Compañías de Almacenes de Depósitos de la Habana.....	N	
Obligaciones Hipotecarias del ferrocarril de Cienfuegos y Villacarla.....	107	125

Habana marzo 4 de 1899.

ANUNCIOS

Abonos minerales

ESCORIAS THOMAS, NITRATO DE SOSA Y SALES DE POTASA

Se ha recibido el stock de primavera. Pidense instrucciones para el empleo de estos importantes abonos.

Simiente de remolacha, patata, Earli, rose Richter Imperator de París para sembrar.

GARCIA ARCELUZ Y COMP.
Somera, 28.—Bilbao

Hijos de Zuloaga, ortopédicos

CASA FUNDADA EN 1858

Constructores de toda clase de aparatos para la curación de las hernias, desviaciones de la espina dorsal, descensos de la matriz y defectos de las extremidades.

Consulta diaria en su casa de Eibar, calle de Unzaga, número 2.

En Bilbao, Arenal, número 4, principal, fondo Eibarresa, los días 14 y 15 de todos los meses.

En Santander, Hernán Cortés, número 2, principal, los días 16 y 17 de todos los meses.

Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6.

Atención

Pilas de agua bendita y bautismales, bañeras, fregaderas, lavabos, veladores, mesas, peldaños figurando alfombra, clases y resultados excelentes.

Fábrica de mosaicos de

Venancio Valderrama

Burgos, 39 y 41, Santander

CONTRA EL FRIO

OCASIÓN

Se liquidan todas las esteras, felpudos, botas suizas y demás género de invierno.

En vidrio plano, el más barato de Santander. Para convencerlos, pasad por casa del VALENCIANO de la

Calle de Juan de Herrera

Se desea

dos caballeros en casa particular. En esta administración informarán.

FABRICA DE ABONOS MINERALES

de Bernardo Argumosa.—Torrelavega

Pídense catálogo de precios, clase y modo de usarlos.

Trabaja pectorales contra la tos, 1 p. esta frasco

Blanca, 40, farmacia

Quita-callos Paco

El mejor y más barato de cuantas callosas se conocen. Aplicación sencillísima. Éxito infalible.

Con una peseta que cuesta el frasco se extraen los callos más rebeldes y desaparecen las molestias del paciente.

Pídense en todas las buenas farmacias y droguerías importantes.

Depósito: Pérez del Molino y Compañía, Santander.

PARA REGALOS

Se han recibido grandes novedades en la camisería de Juan Cordero.

SAN FRANCISCO

Agencia de negocios

Patricio Gómez de la Hoz

Antiguo y único en la compra-venta de fincas; colocación de capitales con garantías que aseguran ganancia; informes comerciales; desempeño de cargos con veintiocho mil quinientas pesetas de fianza para seguridad en los negocios que le confían.

Se vende un piano de media cola en buen uso. Paz, núm. 1, tienda de Aguilera, 8as

Taller de carruajes

ALBERTO DUCROS

Calle de Burgos (pasadizo de Saravola)

Se hace toda clase de carruajes y composuras.

Se alquila

casa económica en el pueblo de Monte, barrio de Aviché, sitio La Torre. Informará, señor Laso, calle de la Libertad, 18, principal izquierda.

Maestro jabonero

Se solicita uno bien práctico en la industria. Informarán en la administración de este periódico.

Almacén de aceite

maíz, alubias, garbanzos y demás frutos coloniales, á precios económicos. Dirigir los pedidos á Cipriano Villegas, Ribera, 9.

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS DE VIDA

Extracto de su Balance de 1897

	Dollars.
Activo.....	236.876.308
Reserva y demás obligaciones.....	186.333.133
Sobrante.....	50.543.175

Todas las pólizas indispensables de esta Sociedad se pagan inmediatamente después del fallecimiento; y en caso de vida, las de acumulación por 20 años han reembolsado la suma de primas pagadas, con un interés importante, además, en las gotales.

Oficina central: palacio de su propiedad, Madrid (hipotecado en favor de los asegurados de España). Agente en Santander y su provincia: MAURICIO R. LASSO DE LA VEGA, Alameda Primera, 2, y en la administración de este periódico.

En Liérganes se arrienda magnífico local café, planta baja. Hotel Billaño, cerca balneario, precio equitativo, incluyendo arriendo mesa billar, accesorios, servicio completo, mobiliario industrial y cuartos vivienda.

Fijarse bien conveniencia negocio

También se arrienda buen local tienda, con mostrador, estantería, bancos y mesas. Igualmente piso habitación, con ó sin muebles, para familia numerosa, grandes vistas, huerta, pozo, lavadero y cuadra.

Dirigirse en Santander á don J. de Beraza.

EL MEJOR

Y MAS ACREDITADO COGNAC EN AMÉRICA Y FILIPINAS

JULES ROBIN & C.

COGNAC

Tesoro del labrador

EL SOL

ABONOS MINERALES

La agricultura moderna será en adelante la dicha verdadera y positiva de tantos infelices sin pan que, no obstante trabajando sin cesar, jamás han podido llevar lo necesario á sus familias.

El infimo precio de estos abonos y la cantidad mínima que se puede emplear en cada cultivo, y aun en varias veces, permiten hallarse al alcance del pobre, del mediano y del rico.

No hay que gastar, si se quiere, en grandes cantidades; por tanto, todos pueden aprovecharse cuando necesiten, y en cualquier cantidad y en cualquier momento.

PEDID CATÁLOGOS

Emilio G. Horna.—Torrelavega

ULTIMA HORA

Recibidos desde las 12:50 de la mañana

Madrid 25—10 n.

Polavieja enfermo

El Gobierno dice que el aplazamiento del Consejo de ministros hasta el lunes obedece á que el general Polavieja está enfermo.

Gamazo

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba, el señor Gamazo.

Temporal

Telegrafían de Marsella que en aquellas costas se ha desencadenado un furioso temporal.

Cogida

En la corrida de toros celebrada hoy en Valencia fue cogido por un toro el matador Finito, resultando éste levemente herido en un ojo.

Madrid 26—12:20 m.

Los yanquis victoriosos

Un telegrama de Manila recibido en



LA SEÑORITA

MATILDE ZAMANILLO Y ALVAREZ

Falleció ayer, á las once de la noche, en el pueblo de Peñacastillo

á la edad de 20 años

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sus desconsolados padres don Julián y doña Regina; hermanos don José (ausente), don Julián, doña Leticia y don Felipe; tíos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos que se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que se verificará hoy domingo, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, en el barrio de Ojáez, de dicho pueblo, al cementerio del mismo, fagor por el cual vivirán eternamente agradecidos.

Santander 26 de marzo de 1899.

PASTILLAS BERTRÁN

CLORO-BORO-SÓDICAS A LA COCAINA

Los resfriados, anginas, tos, ronquera, catarros, sequedad, afonía, fetidez de aliento y demás enfermedades de la boca y garganta, se curan siempre tomando las pastillas Bertrán. Venta: Dr. Ordóñez, Martillo, 1, Santander.—Dr. Bertrán, Plaza Junqueras, 2, Barcelona.

PLATERIA Y RELOJERIA

Treinta y cinco pesetas, relojes para señora, oro de ley, garantizados.—Rejoles sistema Roseoff 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 250 pesetas en adelante.

8—SAN FRANCISCO—8

Las escopetas MARCA JABALI

no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Pedid Catálogos á LUIS VIVES Y C., calle Fernando, 23.—BARCELONA.

NERVIOS NERVIOSAS

Curación segura de las enfermedades

Tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán, ¡11 años de gran éxito! Producto único en España para curar la epilepsia (mal de San Pau), histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma y demás accidentes nerviosos.

De venta Dr. Ordóñez, Martillo, 1, Santander.—Dr. Bertrán, aPlaz Junqueras, 2, Barcelona, y principales de España.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESIA

TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

El Valenciano

DE

RODRIGUEZ Y SÁNCHEZ

ALMACÉN DE LOZA FINA Y ORDINARIA

crystal, calzado, alpargatería, esteras, cestas, espejos, jaulas, garrafones, guitarras, bañadurrias, acordeones, tinajas y otros artículos pertenecientes á esta clase de comercio.

Tenemos un variado y bonito surtido de esteras

No confundirse; Puerta la Sierra, 5, al lado de la panadería de Carús

Nueva York dice que los americanos obtuvieron ayer una brillante victoria.

Pasan de trescientas las bajas de los tagalos mientras que las de los yanquis apenas llegan á un centenar.

Madrid 26—1:15 m.

Plan de operaciones

En el plan de operaciones sobre Malolos ha decidido Otis que la marina contribuya desembarcando fuerzas al Norte de Malolos para cortar la retirada á Aguinado.

Noticias contradictorias

Los telegramas de Manila dicen que algunos insurrectos se han pasado á los yanquis y confirman que escasean los alimentos del ejército filipino y en el Norte de Luzón piden los indígenas la paz.

Otros telegramas dicen que por el contrario los tagalos están firmes en su propósito de impedir que las Filipinas sirvan para enriquecer á los americanos y añaden que toda la isla de Luzón está en armas.

Madrid 26—2 m.

Más gestiones

El Gobierno llamará á algunos deportados filipinos que han sido indultados para entenderse con ellos acerca de la libertad de los prisioneros españoles.

Precauciones

El general Macías ha informado á Polavieja del terreno comprendido por las provincias Vascongadas en el cual deben ocupar las tropas lugares estratégicos para prevenir peligros.

Madrid 26—2:15 m.

En disidencia

Se complican las dificultades del Go-

bierno por las divergencias surgidas entre silvelistas y polaviejistas con motivo del regionalismo.

Los mismos Polavieja y Silvela están en desacuerdo porque aquél y los suyos quieren se cumpla inmediatamente el programa de la Asamblea de Zaragoza en lo relativo al regionalismo.

Se asegura que después de las elecciones habrá una crisis parcial.

La salud del Papa

Le Matin, de París, ha recibido un telegrama de su corresponsal en Roma diciendo que el estado del Papa es alarmante y que sabe por el familiar que le asiste que sólo firma los asuntos ya resueltos.

El Sacro Colegio está con tal motivo preocupadísimo.

Madrid 26—2:30 m.

Otra explosión

Un telegrama de Ginebra dice que en la cátedra de Química de la Escuela Industrial hubo una explosión cuando el profesor estaba haciendo experimentos con el gas acetileno.

La explosión causó la muerte de un alumno y heridas á otros varios.

RICARDO.

En Peñacastillo ha fallecido la señorita Matilde Zamanillo y Alvarez, sobrina de nuestro querido amigo el concejal republicano don Simón Ignacio, á quien, así como á la demás familia, enviamos nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Tipografía de EL CANTÁBRICO, SANTANDER

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for 'SUSCRIPCIÓN' and 'ANUNCIOS'. It lists prices for different subscription periods (Trimestre, semestre, año) and for various types of advertisements (1st, 2nd, 3rd class).

Table with columns for 'ANUNCIOS' and 'ESQUEMAS DE DEFUNCIÓN'. It lists prices for different types of funeral notices and advertisements.

Table with columns for 'ESQUEMAS DE DEFUNCIÓN'. It lists prices for different types of funeral notices and advertisements.

Table with columns for 'ESQUEMAS DE DEFUNCIÓN'. It lists prices for different types of funeral notices and advertisements.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN. En la Administración, planta baja de la casa número 3 de la calle de la Compañía (junto a la Iglesia), y en el Centro de suscripciones de Pascual Urteaga, Plaza Vieja, tienda de objetos de escritorio y librería de Menéndez y Valdoro, Correo, 10. Todo pago por suscriptores y correspondientes se hará en Santander.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—CADA ANUNCIO TIENE 15 CÉNTIMOS DE REARGO POR IMPUESTO DEL TIMBRE

Servicios públicos provinciales

CORREOS. General.—Llegada a la Administración, a las 11:20 de la mañana. Salida de la Administración a las 12:30 tarde. De Bilbao.—Llegada a la Administración, a las 12:05 tarde. Salida de la Administración, a las 4:40 tarde. De Cabezón.—Llegada a la Administración, a las 1:25 tarde. Salida de la Administración, a las 2:25 tarde. Peñones.—De Peñacastillo y Corbán.—Salen de la Administración, a las 3 de la tarde. Correo de Cuba.—Sale los días 20. Para América Central.—Sale los días 22. Servicio de caja, certificados y valores declarados.—De 10 a 11 mañana, de 12:30 a 2 tarde y de 3 a 4 tarde.

FERROCARRIL DEL NORTE. Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llega a Santander a las 5:10 de la tarde. Correo número 61.—Llega a Santander a las 11 de la mañana. Tren de mercancías.—Llega a Santander a las 8:44 de la mañana. Nace en Barcelona. Trenes ascendentes.—Mixto núm. 9.—Sale de Santander a las 8:45 de la mañana. Correo núm. 60.—Sale de Santander a las 2:55 de la tarde. Tren de mercancías.—Sale de Santander a las 5:40 de la tarde. Muere en Barcelona.

FERROCARRIL A BILBAO. Salidas de Santander.—Para Bilbao, trenes núm. 1, 3 y 5, a las 8:15 mañana y 12:40 y 5:05 tarde. Para Marrón, a las 2:45 tarde. Para Solares, a las 8:40 y 12:20 mañana, y 3 y 6:25 tarde. Llegadas a Santander.—De Bilbao, trenes números 2, 4 y 6, a las 11:10 mañana, 4:21 y 8:35 tarde. De Marrón, a las 8:52 mañana. De Solares, a las 7:58, 10:08 y 12:32 mañana y 2:38 y 6:03 tarde. Los trenes números 1 y 3 no admiten mercancías ni viajeros para el Astillero, Heras y Orejo. En Gibaja, coches para Ramales, Arredondo

Soba y Lanestosa.—En Marrón, para Límpias. En Treto, para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarceas para Santoña y Laredo. El tren número 4 no admite viajeros para Solares. En Gama, coches a Santoña. En Beranga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja ó Isla. FERROCARRIL CANTÁBRICO. Santander a Cabezón.—Salidas a las 7:40 y 11:20 de la mañana, y a las 2:30 y 6:30 tarde. Cabezón a Santander.—Salidas a las 7:25 y 11:40 de la mañana, y a las 2:30 y 5:20 tarde. Los trenes de esta Compañía están en combi-

nación con las líneas de coches de Asturias, Co, millas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón. Torrelavega a Cabezón.—Salidas a las 8:44 y 12:30 mañana, y 3:23 y 6:37 tarde. Torrelavega a Santander.—Salidas a las 8:15 y 12:26 mañana, y 3:25 y 6:07 tarde. TRANVÍA URBANO. Salidas de Campogiro.—A las 6:30, 8:5, 9:40 y 11:35 de la mañana, y 2:25, 3:15, 4:50, 5:45, 6:30 y 7:10 de la tarde. Salidas de Puertochico.—A las 7:15, 8:55, 10:30 y 12:30 de la mañana, y 2:35, 3:10, 4:5, 4:55, 5:40, 6:25 y 7:15 y 8 de la tarde.

Pedir en todo el mundo LAS AGUAS DE CARABANA

Purgantes, depurativas, anti-herpéticas, anti-biliosas y anti-escrofulosas. Únicas en el consumo.—Venta farmacias y droguerías

Compagnie Générale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES. Magníficos vapores de 4.000 toneladas. Viajes rápidos directos. Habana y Veracruz. Salidas el 22 de cada mes. El 22 de marzo saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado LA NAVARRE capitán Mr. Tournier. Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa camaras; a los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días. A bordo hay cocineros y criados españoles. Se da excelente trato y se habla español. Para Colón, con escalas en Pointe-à-Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, For de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto Cabello y Sabanilla. Saldrá de este puerto el 27 de marzo el vapor SAINT LAURENT capitán Mr. Gosselet. Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 54.

Los grandes remedios del Dr. Audet. Píldoras antisépticas.—Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja. Antinervioso Howard.—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondría, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas. Para curar el estomago.—Poderosos digestivos químicos. El Estomacal Maître cura las dispepsias ácidas. El Estomacal Robin las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 pesetas. Para curar el oído.—El Aceite Neubert cura los males leves (catarro, tapón, etc.), del oído, limpia el conducto, disuelve el cerumen y hace más sensible el oído a las notas de la voz.—4 pesetas. Para curar el reumatismo.—Contra el dolor propio el ataque de reuma ó gota, Píldoras Antirreumáticas Audet que quitan el dolor en absoluto en breves horas. Para curar la diatesis reumática, tómsese Antirreumático Reyser. 10 y 4 pesetas. Venéreo y sífilis.—Contra la blenorragia (gota militar, etc.), el Antiblenorrágico Ieol. Contra la sífilis, el Antisifilítico Couper.—4 pesetas cada uno.—Jamás dejan de curarse los enfermos! Impotencia.—El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Servallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitadas por abusos ó vejez. Está dispendiosamente comprobada su eficacia por el éxito constante de muchos años, sin perjudicar jamás la salud. Remedios de buena fe; garantizados. Herpes.—Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el Antiherpético Glover.—4 pesetas. Hidrocarburos del Dr. Audet.—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros ligeros, el dengue y la fetidez de aliento. Útiles a los tísicos y zamáticos.—2 pesetas frasco. Venta, boticas y droguerías de Santander: Pérez Molino, Compañía, 3 y Calvo, Plaza y C., Blancas, 15.—Reinos, Vinda de Alonso.—Torrelavega, Martínez, y buenas farmacias de la provincia. Van por correo. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

IMPRESA DE EL CANTÁBRICO. COMPAÑÍA, NÚMERO 3. En este establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos concernientes al ramo, con prontitud, economía y esmero. La Actividad SOCIEDAD ANUNCIADORA. Carbajal, 4, 1.º derecha.—Santander. Combinaciones ventajosas.—Pídase tarifa. Se vende papel viejo EN ESTA ADMINISTRACION

MAL DE ORINA.—CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR.—Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VESIGA y RINONES (cólicos nefríticos), prostatita, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etcétera. Infalibles SALES KOCH, frasco 7 pesetas. CALMANTES INSTANTÁNEOS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta boticas buenas y Gabinete Médico-Americano, ALCALA, 23, 1.º, Madrid. Prospectos de curas y consultas gratis, por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas sellos ó libranza.—Se vende en Santander, droguería de los señores Pérez del Molino y C., Compañía, 3 y 5.

UNGÜENTO ENCARNADO MÉRÉ. Único remedio que reemplaza verdaderamente al fuego. Curación rápida y segura de las coxalgias, alcances, esguince, agriones, infiltraciones y derrames articulares, corvasas, sobrehuesos y esparavanes. Efectos graduados a voluntad. No deja cicatrices indelebiles. Sirve para todos los animales domésticos, caballos, mulos, etc. Embrocacion Méré.—El tesoro del Sportman. Linimento revulsivo sin igual para robustecer las piernas de los caballos. Depósito en todas las droguerías y farmacias importantes, donde se entregarán unos libritos que contienen informes interesantísimos.

COMPANIA COLONIAL. CHOCOLATES Y CAFES. La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día. 60 medallas de oro y altas recompensas industriales. DEPOSITO GENERAL. 18 y 20, CALLE MAYOR. 18 y 20.

LA TOS FERINA. SE CURA CON EL JARABE ANTIFERINO DEL DR. SANZ. De venta en la droguería de Pérez del Molino y Compañía, calle de la Compañía y plaza de las Escuelas, Santander.

TIPOGRAFIA DE "EL CANTÁBRICO". Compañía núm. 3.—SANTANDER. Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, folletos, libros, periódicos, carteles, etc., etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.